

Petimetres españoles y currutacos novohispanos.

Don Catrín de la Fachenda imita a don Guindo Cerezo

María Isabel Terán Elizondo
Universidad Autónoma de Zacatecas



urante el siglo XVIII, y de la mano de las ideas ilustradas que, provenientes de Francia, proponían el progreso material, la búsqueda de la felicidad terrena y el cuestionamiento del más allá y de muchas de las prácticas de la Iglesia, entraron y se arraigaron en España y sus territorios americanos, nuevas costumbres que transformaron la vida social, tanto de las élites como de la gente común, principalmente en los centros urbanos, donde las diversiones se multiplicaron. Y este proceso fue magistralmente explicado por Carmen Martín Gaité en su iluminador y ya clásico estudio titulado *Usos amorosos del XVIII en España*.

Las nuevas costumbres, descritas y analizadas por ella, abarcaban desde la forma de hablar, de vestir, de comer y de socializar, como el cortejo, que se desarrolló, entre otros factores, debido a los nuevos escenarios de reunión y contacto entre hombres y mujeres, como paseos, tertulias, bailes y cafés, o a antiguos espacios que fueron adaptados a las nuevas necesidades de diversión, como el teatro y las máscaras.

Por supuesto, estas costumbres trajeron consigo nuevas actitudes y formas de comportamiento, como la llamada marcialidad, que, en la opinión de los defensores de la tradición, reflejaba una conducta frívola, impía y egoísta, basada en las apariencias y en la satisfacción de los deseos. Y este comportamiento «marcial», «afrancesado», «moderno» o «a la moda», generalmente se le atribuyó a ciertos individuos de carne y hueso a los que la literatura rápidamente convirtió en «personajes tipo»: los denominados petimetres o currutacos y sus variantes femeninas, términos que el *Diccionario de la lengua* y el de Autoridades de la Real Academia española define como aplicables a personas jóvenes, superfluas y afectas a la compostura y las modas, y éste último añade que es una «voz compuesta de palabras francesas [...] introducida sin necesidad». Estos vocablos compiten con otros como los de «donlindo», «precioso» o «pisaverde», cuyas definiciones, referidas específicamente a personajes masculinos, agregan a lo anterior la excesiva preocupación por el aseo y el acicalamiento, por lo que se consideran afeminados.

Como es de suponer, la entrada y arraigamiento de estas nuevas costumbres generaron diversas reacciones entre la sociedad española, enfrentando a los tradicionalistas con los modernos y abriendo además una brecha generacional entre los jóvenes que las aceptaron con mayor facilidad y soltura y los adultos que tendieron a rechazarlas.

Y la literatura fue uno de los vehículos principales mediante los que se dirimió esta polémica, pues sirvió tanto para la difusión de las nuevas costumbres como para su represión; y para comprobarlo basta con consultar el catálogo electrónico de la Biblioteca Nacional de España bajo los términos de «tertulia», «cortejo», «currutaco», «petimetre», «marcialidad» o similares, para constatar que, durante el siglo XVIII y más específicamente hacia su segunda mitad e inicios del siguiente, se grabaron y pintaron dibujos, se entonaron canciones y tonadillas, y se escribieron obras de diversos géneros con títulos tan sugerentes como los de los siguientes sainetes: *El colegio del cortejo*, *El cortejo fingido*, *El chasco del cortejo*, *El destierro del cortejo*, *Los efectos de un cortejo*, *La elección de cortejo*, *La oposición a cortejo*, *La disputa en la tertulia*, *La tertulia de los jueves*, *La tertulia del Prado*, *La tertulia de moda*, *La tertulia hecha y deshecha*. Rastreando información en el mismo repositorio, además de estas piezas literarias se imprimieron y circularon textos que con intenciones supuestamente moralizantes buscaron satíricamente definir, clasificar y caracterizar tanto a estos nuevos personajes de la sociedad española, como los escenarios de sus acciones. Ejemplo de estas obras son, por mencionar algunas: *El petimetre por la mañana y el petimetre por la tarde* de Luis Álvarez Bracamontes (1762), *Don Líquido o el currutaco vistiéndose* de Juan Jacinto Rodríguez (1798), *Libro de moda* de Juan Fernández de Rojas (1795), *El libro del agrado* (s/f), *Currutaseos. Ciencia currutaca o ceremonial de currutacos* de F.J.A.M. (1799), etc.

Los territorios americanos, lejanos geográficamente pero muy receptivos a las nuevas ideas, no fueron ajenos a la entrada de estas costumbres, aunque parecen haberse difundido con menor fuerza, si nos atenemos a la proporción de obras en las que se mencionan. Es así por ejemplo, que en la literatura popular prohibida, como lo son las canciones, se hace referencia a la moda del cortejo, es decir, esa costumbre, cuyo origen se remonta al chichisbeo italiano, mediante la cual las mujeres casadas con la autorización del marido, podían tener un acompañante masculino para asistir a aquellas actividades en las que sus consortes no podían estar con ellas, pero que en el siglo XVIII se asumió como una mal disimulada forma de adulterio. He aquí dos casos que representan a distintos sectores sociales, en uno de los cuales, incluso, se involucra en esta práctica a los eclesiásticos:

Una recién casada
ha preguntado,
que si tener cortejo
¿sería pecado?
El padre le responde
tomando un polvo,
si yo soy tu cortejo
ego te absolvo. (La bolera)
Ay Tonchi del Alma
q(ue) te ha sucedido,
porq(ue) te casaste
me has aborrecido.
Que vete corriendo
q(ue) con tu marido; [...]
en la orilla del río
pones tu quartito,
para que se halle contigo
aqueste Chinito. (*Pan de jarabe*)¹

La moda del cortejo también está presente en piezas dramáticas, como la de *El mulato celoso* de José Macedonio Espinosa, prohibida por la Inquisición:

Mariquita: Déjame, porque me tiene
La ausencia de don Mateo
Tan sin gusto, que en la espina
Me va este pesar poniendo.

Pepa: No hagas caso, Mariquita,
Ni te aniquile bobera,
Que buscara yo un cortejo
De los de moda o catorce,
Sólo porque viera el viejo
En la cátedra del gusto
De mi desdén, argumento.

Tal técnica fue llamada «embolismo moral» por Fulgencio Afán de Ribera, quien la aplicó en 1729 en su obrilla titulada *Virtud al uso y mística a la moda* y que en la Protesta del autor explica de la siguiente manera:

[...] toda proposición negativa que en el sentido literal se oponga a los dogmas cristianos, buenas costumbres y máximas de perfección cristiana, es mi ánimo que tenga la inteligencia de proposición positiva; y a afirmativa que mostrase tener la misma disonancia, quiero que se entienda por negativa.

De este modo, los valores positivo–correcto y negativo–errado eran planteados por sus contrarios mediante la inversión de valores. En estos casos, los inquisidores no se dejaron convencer por la aparente buena intención que motivaba al autor, y sospecharon acertadamente de defensas de la tradición hechas sin seriedad y rigor, que además hacían uso de medios equívocos e impropios, pues consideraron que parecían más bien difundir los vicios que querían erradicar, pintándolos de manera seductora, pues los incautos o maliciosos lectores podrían interpretar en sentido literal lo que se les proponía en forma irónica, por lo que prefirieron prohibirlos. *Virtud al uso y mística a la moda* fue incluida en el Índice último de libros prohibidos y mandados expurgar de 1747.

Y en la Nueva España sucedió algo similar: en su antología *Sátira anónima del siglo XVIII*, Miranda y González Casanova reúnen por lo menos cuatro textos poéticos que moralizan sobre el cortejo y la marcialidad utilizando esta técnica: las *Ordenanzas de Venus para las Majas y Chinas de Volatería*, *Elementos del Cortejo*, *Tratado breve y compendioso del Cortejo y la marcialidad* y *Cartilla de la moderna para vivir a la moda*, las cuales fueron igualmente prohibidas. Veamos el primer estribillo de esta última:

que te doy con ironía

te ensañará a ser marcial,
pío lector, porque hoy en día
no hay más seguro caudal.

Hoy llaman marcialidad
a esta práctica moderna;
quien la sigue, a la verdad,
logra vida, si no eterna,
llena de comodidad.

Sin embargo, la moralización sobre las nuevas costumbres se hizo también a través de textos que atacaron de manera directa el problema. Tal es el caso, para la Nueva España por ejemplo, de obras como *La Quijotita y su prima...*, de Fernández de Lizardi, donde las malas costumbres se contrastan con las que se proponen como buenas, siendo éstas las que redundan en beneficios prácticos y espirituales para quienes las practican, a diferencia de los que siguen las malas que llevan una vida desastrada y acaban mal, tanto en esta vida como en la otra.

El siglo ilustrado. Vida de Don Guindo Cerezo, de amplia circulación incluyendo en América, cuya primera edición se realizó el año pasado después de haber permanecido más de 200 años inédita, y teniendo como punto de partida la hipótesis de que Fernández de Lizardi, en su *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*, escrita alrededor de 1820 pero publicada hasta 1831, imitó la vida de Don Guindo adaptándola a las circunstancias de la Nueva España y de su propia idea de lo que debía ser la Ilustración en estas tierras, es que surge la idea de investigar las características y circunstancias de estos dos personajes que representan la imagen literaria, estereotipada y ridiculizada de los petimetres y currutacos españoles y novohispanos, en el marco del contexto literario en el que se insertan, es decir, de todos esos manuales que, para bien o para mal, describen el escenario de sus correrías; y esto, porque en nuestra opinión estas obras son paradigmáticas, en su papel de sátiras que pretenden moralizar sobre las consecuencias de comportarse como petimetres o currutacos, utilizando, precisamente, la técnica del embolismo moral.

Por ello, y sin entrar en detalles sobre la multiplicidad de variantes europeas y americanas del texto español, esbozamos algunos de los paralelismos que vinculan ambas obras, tomando como punto de referencia a los protagonistas, a quienes sus autores no clasifican sin embargo ni como currutacos ni como petimetres, pese a que asumen las actitudes y comportamiento descrito en los manuales de currutasería españoles y novohispanos. A lo más, Fernández de Lizardi denomina a su héroe «Catrín», rematándolo con «de la Fachenda», términos que igualmente sugieren ese vivir a la moda y de las apariencias.

éste se moraliza sobre los juegos de azar y los duelos (cap. IV) , ausentes en *El siglo ilustrado*.
ésta era hereditaria y no eran necesarios los méritos propios para ratificarla.

«con una capa aceitunada con sus vislumbres de oro, alta casi a la rodilla para que se viesen las medias, que eran caladas, zapato blanco con hebilla ladeada», y una vez en la corte se acostumbró, como era la moda, a depender de un tocador «en que había pomadas y confecciones todas para conservar la tez». Allí se encontró a personajes a su justa medida, como don Francolín:

Iba éste tan enamorado de sí mismo que no había zaguán donde no entrase a limpiarse los zapatos, a sacar el espejo para atender si algún rizo del peinado se había descompuesto, a apretarse la corbata para que le saliesen los colores a la cara y a subirse sus desmesurados calzones, de los que [...] por su grandeza, dieron a su señor el honrado y bien merecido título de Calzonatos.

Don Guindo se viste a la moda porque ésta refleja un modo de pensar y de ser, en cambio, Don Catrín lo hace además porque la ropa le sirve para aparentar lo que no es, pues ser noble pero pobre era un problema, por lo que tiene que ingeniárselas para vivir, y la ropa le permite moverse en ciertos círculos de los que obtiene ganancias a los que de otro modo no tendría acceso. Por eso en cuanto puede se hace de «un fraquecillo azul, un sombrero redondo, un par de botas remontadas, un reloj en veinte reales, una cadena de la última moda en seis pesos, una cañita y un pañuelo» y sufre cuando se ve en la necesidad de empeñarlos o cuando se deslucen por el uso. Y también don Catrín se rodea de amigos a su imagen y semejanza: Tremendo, Taravilla y Precioso, este último «joven no sólo fino sino afiligranado» que gustaba de retocarse las mejillas con colorete frente al tocador.

Entre las diversiones en las que ambos protagonistas participan, se encuentra el teatro. En el caso de Don Guindo la defensa y crítica de las comedias de moda se da mediante una polémica (cap. X). En medio de una tertulia un invitado se queja de la inmoralidad de los temas de las comedias y del vestuario y actitud de las cómicas y, por tanto, del mal ejemplo que dan a los espectadores, y don Guindo defiende la postura contraria.

La disputa deja ver el enfrentamiento entre dos cosmovisiones: la tradicional, «anticuada», representada por don Emeterio y por el autor, anclada en una moral religiosa y la preocupación por el provecho espiritual, el más allá y la salvación del alma; y una «moderna», representada por don Guindo y los asistentes a la tertulia, basada en una moral laica y preocupada por el aquí y el ahora y el disfrute de la vida. El papel y función de la literatura y especialmente del teatro han cambiado: un sector del público ya no espera que sea un vehículo de moralización, sino simplemente de entretenimiento.

Por último, nos referiremos brevemente a otra diversión en la que participan ambos protagonistas: las tertulias, esas reuniones organizadas y patrocinadas por algún mecenas que convidaba a lo más selecto de la sociedad y la cultura de la época para departir sobre temas de moda, generalmente artísticos o científicos. Pues bien, en el caso de Don Guindo, la tertulia de doña Cirila (Cap. X) está dedicada a hablar de las comedias del día, de moda y a bailar contradanzas, es decir, su función es la diversión y no la divulgación del conocimiento, es por ello que cuando don Emeterio empieza a moralizar sobre el teatro y a contradecir la opinión general de los concurrentes, es expulsado de la casa por la misma anfitriona para no amargar la velada con sermones morales.

En cambio, don Catrín tiene la mala fortuna de colarse en una tertulia de gente seria que discute sobre el mal ejemplo que los catrines le dan a la sociedad (cap. IX), y él tiene la pésima ocurrencia de defender a los suyos, por lo que es él quien es expulsado de la Tertulia de la casa del Conde de Tebas. En estas discrepancias podemos ver el enfrentamiento entre los dos grupos en pugna durante el siglo XVIII: los tradicionalistas y los modernos, aunque estos últimos son pintados en su versión ridiculizada por aquellos, aunque sin embargo ambos actúan, por lo menos en su caricatura literaria, de manera muy similar: excluyendo al que piensa y se comporta diferente.

Concluyo esperando que estos breves trazos muestren lo que será un estudio más profundo y más amplio: el cómo siendo partícipes de una tradición literaria común: la de los manuales para currutacos; teniendo la misma intención moralizante, defendiendo la misma postura tradicionalista, criticando vicios parecidos y utilizando los mismos recursos literarios, cada autor pone énfasis en un aspecto distinto debido al diferente contexto histórico al que están sujetas las obras, el público al que van dirigidas, y la manera en que sus autores rechazaron las ideas ilustradas.

Bibliografía

- Afán de Ribera, Fulgencio, *Virtud al uso y mística a la moda, destierro de la hipocresía, en frase de exhortación a ellas, embolismo moral, en el que se epactan las afirmativas proposiciones en negativas y las negaciones en afirmaciones*. Consultado en:
http://books.google.com.mx/books?id=RTfy5X_h7loC&dq=Virtud+al+uso+y+m%C3%ADstica+a+la+moda&printsec=frontcover&source=bl&ots=kd_dhTy6uj&sig=XE_woU-x6XlBvNuMfEdbiyW3A4o&hl=es&ei=IU9GS_z9LoresG0txqT1Dw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAcQ6AEwAA#v=onepage&q=&f=false
- Arias y Simarro, Concepción, «Breve estudio sobre la mitad del siglo XVIII novohispano, a través de la sátira confiscada por la Inquisición» en *Anuario de Humanidades*.
- Baudot, Georges y Ma. Águeda Méndez, *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México*, México, Siglo XXI, 1997, (Col. Lingüística y Teoría Literaria).
- Coughlin, Edward W., *La teoría de la sátira en el siglo XVIII*, Madrid, Juan de la Cuesta, 2002, (Hispanic monographs).
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *Don Catrín de la Fachenda y Noches tristes y día alegre*, 13^a. ed., edición y prólogo de Jefferson Rea Spell, México, Porrúa, 2003, (Col. Escritores mexicanos, 81).
- _____, *Obras. vii. Novelas. La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela. Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*, recopilación, edición, notas y estudio preliminar de María Rosa Palazón Mayoral, México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980, (Nueva Biblioteca Mexicana, 75).
- González Casanova, Pablo, «La sátira popular de la ilustración», *Historia mexicana*, i-1(1951), pp. 78-95.
- _____, *La literatura perseguida durante la crisis de la colonia*, México, sep, 1986, (Cien de México). Primera edición: México, El Colegio de México, 1958.
- Hodgart, J.C., *La sátira*, Madrid, Guadarrama.
- Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los señoríos del católico rey de las Españas, el señor don Carlos IV..., Madrid. Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1790.
- Martin Gaite, Carmen, *Usos amorosos del XVIII en España*, Madrid, Siglo XXI de España, 1972.
- Miranda, José y Pablo González Casanova, *Sátira anónima del siglo XVIII*, México, FCE, 1953, (Letras mexicanas, 9).

Ozuna Castañeda, Mariana, *Humor y sátira en Don Catrín de la Fachenda de José Joaquín Fernández de Lizardi*. Tesis de doctorado en Letras, unam, 2005, inédita.

Sarrail, Jean, *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, 2a. edición, México, FCE, 1981.

Terán Elizondo, María Isabal, Dos obras ¿paralelas?: El siglo ilustrado. Vida de Don Guindo Cerezo y Don Catrín de la Fachenda, en Beatriz Mariscal y Aurelio González eds.), Actas del XV Congreso de la Asociación internacional de Hispanistas «Las dos orillas», Monterrey, México, 19 al 24 de junio de 2004, vol. II, México, FCE-AIH-ITESM-El Colegio de México, 2007, 4 vols., (Col. Lengua y Estudios literarios), pp. 561-573.

_____, «Modelos femeninos negativos en dos obras literarias del siglo XVIII e inicios del XIX: España y Nueva España», en Emilia Recéndez Guerrero, María Isabel Terán Elizondo, *et. al., Diálogos interdisciplinarios sobre las mujeres: historia, arte, literatura*, UAZ-PROMEPE, Zacatecas, 2009, pp. 147-166.

_____, «Un mismo objetivo: dos visiones distintas. La crítica a las ideas ilustradas en El siglo ilustrado. Vida de Don Guindo Cerezo y Don Catrín de la Fachenda», en Pierre Civil y Françoise Crémoux, Actas del XVI Congreso de la Asociación internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del Hispanismo..., París, Francia, del 8 al 12 de julio de 2007, París, Iberoamericana/Vervuert/ahi, pp. 612-620.

Vogeley, Nancy, y Manuel Medina Ramos (coords.), *Historia de la literatura mexicana 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos retóricos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI-UNAM, 2011.

1 Pablo González Casanova, La literatura perseguida en la crisis de la colonia, cap. «Las canciones y los bailes», pp. 59-74.

2 *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*, estudio introductorio y notas de Sergio López Mena, México, conaculta, 1994, (Teatro mexicano. Historia y dramaturgia, X), p. 39.

3 En las páginas 4 y 278.

4 «José Miranda, *Sátira anónima en el siglo XVIII*, p. 105.

5 Justo Vera de la Ventosa, *El siglo ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo*, p. 139.

6 José Joaquín Fernández de Lizardi, *Don Catrín de la Fachenda*, p. 47.

7 *Idem*, p.15.